

Sangolquí, 01 de marzo de 2016.

Señor.

Caiza Lema Willian Fernando.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSZONACARGA S.A.

Presente.

Saludos cordiales:

Mediante la presente YO, CAIZA SUQUILLO JORGE BOLÍVAR, con CI. 1711876324, de estado civil casado, Accionista de la Compañía de Transporte de Carga Transzonacarga S.A., dueño de 138 acciones del valor de 1 dólar cada uno, elevo a Ud. la presente **NOTIFICACION DE CESION DE UNA ACCION DEL VALOR DE UN DÓLAR**, transferencia que la realizaré a favor del señora: CHIRIBOGA CHARIGUMAN MYRIAN PATRICIA, con CI. 0502056807, de estado civil divorciada.

Además solicito muy comedidamente disponer a quién corresponda se realicen las gestiones pertinentes a legalizar en la Superintendencia de Compañías, la mencionada transferencia.

La señora CHIRIBOGA CHARIGUMAN MYRIAN PATRICIA, goza de todos los derechos y cumple con los requisitos que le permite ser candidato idóneo como accionista de la Compañía.

Seguro de que la presente tendrá una acogida favorable, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente.



Sr. Caiza Suquillo Jorge Bolívar

CI 1711876324

**CEDENTE.**



Sra. Analuisa Tutín Tránsito del Rocío

CI. 1713705406



Sra. Chiriboga Chariguman Myrian Patricia.

CI. 0502056807

**CESIONARIO**